EDICTO

Nº Edicto: 14376

Carátula: ORINGO, GREGORIO JOSÉ S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00029-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6231

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gregorio ORINGO DNI: 8210232, en los autos: SA-00029-C-2023 "ORINGO, GREGORIO JOSÉ S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 24 de Octubre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002292